

Madrid, 24 de mayo de 2005

El Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, 24 de mayo de 2005, previo informe de Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado por unanimidad, el acuerdo de proponer a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, previsiblemente, el próximo día 27 de mayo en 2ª convocatoria, los siguientes acuerdos en relación a los puntos 7º y 8º del Orden de Día de la misma:

Séptimo. Reelección de Consejeros.

“Reelegir como miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Miguel Blesa de la Parra. En virtud de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Sr. Blesa de la Parra ejercerá su cargo durante un plazo de cuatro años. La condición de miembro del Consejo de Administración del referido señor, según la clasificación reseñada en el artículo 37 de los Estatutos Sociales, queda establecida como tipo c).”

“Reelegir como miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Rafael Miranda Robredo. En virtud de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Sr. Miranda Robredo ejercerá su cargo durante un plazo de cuatro años. La condición de miembro del Consejo de Administración del referido señor, según la clasificación reseñada en el artículo 37 de los Estatutos Sociales, queda establecida como tipo a).”

“Reelegir como miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Manuel Pizarro Moreno. En virtud de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Sr. Pizarro Moreno ejercerá su cargo durante un plazo de cuatro años. La condición de miembro del Consejo de Administración del referido señor, según la clasificación reseñada en el artículo 37 de los Estatutos Sociales, queda establecida como tipo a).”

“Reelegir como miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Francisco Javier Ramos Gascón. En virtud de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Sr. Ramos Gascón ejercerá su cargo durante un plazo de cuatro años. La condición de miembro del Consejo de Administración del referido señor, según la clasificación reseñada en el artículo 37 de los Estatutos Sociales, queda establecida como tipo b).”

Octavo. Nombramientos de Consejeros.

“Nombrar miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Juan Rosell Lastortras. En virtud de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Sr Rosell Lastortras ejercerá su cargo durante un plazo de cuatro años. La condición de

miembro del Consejo de Administración del referido señor, según la clasificación reseñada en el artículo 37 de los Estatutos Sociales, queda establecida como tipo b).”

“Nombrar miembro del Consejo de Administración al Sr. D. Alberto Recarte Garcia-Andrade. En virtud de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Sr. Recarte Garcia-Andrade ejercerá su cargo durante un plazo de cuatro años. La condición de miembro del Consejo de Administración del referido señor, según la clasificación reseñada en el artículo 37 de los Estatutos Sociales, queda establecida como tipo b).”.

Estos acuerdos se pondrán a disposición de los señores accionistas y se incorporarán a la página web de la Sociedad (www.endesa.es).

Salvador Montejo Velilla